

RESOLUCIÓN N.º 622

**RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE PANAMÁ POR SU CONTRIBUCIÓN
COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA (CRA)**

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Trigésima Séptima Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Revisión de Auditoría (CRA) constituye un importante mecanismo del Comité Ejecutivo, tanto para asesorar al Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en la conducción administrativa y financiera del Instituto, como para asistir al Comité Ejecutivo en la revisión de las cuentas de la Dirección General;

Que los integrantes del CRA, designados por los Estados Miembros, realizan una importante labor; y

Que el Gobierno de Panamá, que integró el CRA a partir del 1.º de enero de 2012 y que desde entonces ha desempeñado esa responsabilidad con gran dedicación y solvencia a favor del IICA, concluirá su labor el 31 de diciembre de 2017,

RESUELVE:

Agradecer al Gobierno de Panamá por el apoyo brindado en su calidad de miembro del CRA y por sus contribuciones a la gestión administrativa y financiera del Instituto.